

Requisitos de Ingreso

- Presentar un protocolo de investigación (máximo 25 cuartillas), con la siguiente estructura como mínimo: título del trabajo, tema de investigación, problema de investigación, enfoque conceptual o teórico, preguntas de investigación, metodología y bibliografía. (Original y formato digital).
- Examen de conocimientos generales en ciencias sociales (descarga en QR)
- Título profesional de Maestría en áreas afines a las ciencias sociales, expedida de manera física o electrónica. Pudiendo, excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo el solicitante la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios en el que se encuentre inscrito. En el caso de las y los aspirantes que provengan de áreas diferentes a las ciencias sociales, será valorado su perfil por parte de la Comisión Académica.
- Cédula Profesional (Original y formato digital)
- Certificado de estudios con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica (el promedio debe ser mínimo de 8.0). Los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial. (Original y formato digital)
- Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.
- Entregar solicitud para participar en el proceso de selección del programa de Doctorado. El formato de esta solicitud es proporcionado por la FESC a través del sitio web o correo electrónico. (Descargar solicitud en el QR).
- Acta de nacimiento. (Original y tres copias fotostáticas).
- Clave Única de Registro de Población (CURP). (Original y formato digital).
- Currículum Vitae y documentación probatoria. (Original firmado y formato digital).
- Carta de exposición de motivos para cursar el DCS. (Original y formato digital).
- Presentar dos cartas de recomendación emitidas por dos catedráticos/as reconocidos/as académicamente. (En original). (Descargar en el QR).
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa. (Original y formato digital). (Descargar en el QR).
- Comprobante de pago de derechos a participar en el proceso de selección, por \$3,000). No habrá rembolso en caso de que el aspirante no sea aceptado. Depósito bancario Santander: cuenta 65504468773 de FESC (voucher original y dos copias). Este pago incluye el examen Ceneval EXANI III.
- Copia de identificación oficial (presentar original para cotejo).
- 2 Fotografías tamaño infantil a color.
- Carta de legitimidad de documentos (el formato es proporcionado por la FESC). (Descargar en el QR).
- En caso de postulantes extranjeros/as: presentar a) forma migratoria FM-3, b) acta de nacimiento y documentación académica legalizada y apostillada, y c) en caso de que su lengua materna sea diferente al español, deberá acreditar el dominio de éste.
- En caso de haber sido becario CONAHCYT, presentar Carta de Liberación del grado anterior.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- 1. Sociedad, Cultura y Desigualdad
- 2. Estado, Sociedad, Economía y Organizaciones
- 3. Procesos de socialización de las poblaciones en las instituciones

Fechas del Proceso de Selección

Publicación de la convocatoria	12 de abril de 2024
Recepción de documentos (aspirantes residentes en México y en el extranjero)	17 de abril al 30 de agosto de 2024
Registro en línea para EXANI III	30 de agosto al 05 de septiembre 2024
Aplicación de Exani III desde casa	23 de septiembre de 2024
Examen de conocimientos generales en Ciencias Sociales	04 de octubre de 2024
Entrevista con el Núcleo Académico	14 al 18 de octubre de 2024
Publicación de resultados	08 de noviembre de 2024
Inicio de Semestre	Enero 2025

Nota: Recepción de documentos de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 hrs

Criterios de Evaluación

Ponderación criterios del proceso de selección	
Criterio	Porcentaje
Proyecto de Investigación	30%
Examen de conocimientos generales en ciencias sociales	20%
Examen Ceneval EXANI III	20%
Entrevista personal	20%
Evaluación curricular	10%

LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN SON INAPELABLES

Descarga los documentos a través del siguiente código QR:





(1777) 329 7000 Ext.2164



fesc.doctorado@uaem.mx



Carretera México-Oaxaca No. 2018. Col. Plan de Ayala CP 62743, Cuautla, Morelos, México.

